

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL 3 AL 24 DE DICIEMBRE DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Comisión del Plan de Desarrollo.

Acta No. 07

FECHA	:	Diciembre 19 de 2025
HORA	:	12:52 p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Wiliam Andrés Botina Yela. Presidente. Presente
2. Diego Armando Figueroa Muñoz. ausente
3. José Yaris Bastidas. Presente
4. Edwin Iván Narváez Acosta. presente
5. Neira Amparo Córdoba Cerón. presente
6. Nolver Jair Figueroa Delgado. ausente.

El señor presidente abre la sesión, y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Informe de ponencia y primer debate:
 - Proyecto de Ordenanza No. 1217 de noviembre de 2025, Por medio de la cual se crea el sistema departamental de áreas protegidas y conservadas del departamento del Putumayo.
 - Proyecto de Ordenanza No. 1218, de noviembre de 2025, por medio de la cual se modifica la parte diagnóstica, la redacción de programas objetivos y sumatorias de valores aritméticos de la ordenanza 940 que estableció el plan de desarrollo departamental vigencia 2025-2027 Putumayo un gobierno en serio y se dictan otras disposiciones.
3. Proposiciones y varios.

Leído y sometido a consideración no se presentan observaciones, se cierra la discusión, levantando la mano se vota y se aprueba por unanimidad de los 4 diputados presentes en el recinto.

Desarrollo del orden del día:

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay cuórum reglamentario, 4 diputados presentes.

Diputados ausentes: Diego Armando Figueroa Muñoz, incapacidad médica y Nolver Jair Figueroa Delgado.

2. Informe de ponencia y primer debate:
 - Proyecto de Ordenanza No. 1217 de noviembre de 2025, Por medio de la cual se crea el sistema departamental de áreas protegidas y conservadas del departamento del Putumayo.
 - Proyecto de Ordenanza No. 1218, de noviembre de 2025, por medio de la cual se modifica la parte diagnóstica, la redacción de programas objetivos y sumatorias de

valores aritméticos de la ordenanza 940 que estableció el plan de desarrollo departamental vigencia 2025-2027 Putumayo un gobierno en serio y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ordenanza No. 1217 de noviembre de 2025. Ponente diputado Wilian Botina.

A solicitud del diputado ponente, se da lectura al informe de ponencia, el cual es sometido a discusión por el señor vicepresidente. Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 4 diputados asistentes.

William Andrés Botina Yela.
José Yaris Bastidas.

Edwin Iván Narváez Acosta.
Neira Amparo Córdoba Cerón.

El señor vicepresidente abre la discusión en primer debate.

Intervienen los diputados Wilian Botina, ponente y Yaris Bastidas, Iván Narváez, Amparo Córdoba.

Cerrada la discusión se aprueba el primer debate por los 4 diputados presentes.

William Andrés Botina Yela.
José Yaris Bastidas.

Edwin Iván Narváez Acosta.
Neira Amparo Córdoba Cerón.

Proyecto de Ordenanza No. 1218 de noviembre de 2025, ponente diputado Wilian Botina.

A solicitud del diputado ponente, se da lectura al informe de ponencia, el cual es sometido a discusión por el señor vicepresidente. Cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 4 diputados asistentes.

William Andrés Botina Yela.
José Yaris Bastidas.

Edwin Iván Narváez Acosta.
Neira Amparo Córdoba Cerón.

El señor vicepresidente abre la discusión en primer debate.

Interviene el diputado Wilian Botina, ponente, quien presenta sus consideraciones respecto de la importancia de este proyecto.

Cerrada la discusión del proyecto de ordenanza No. 1218 se aprueba el primer debate por los 4 diputados presentes.

William Andrés Botina Yela.
José Yaris Bastidas.

Edwin Iván Narváez Acosta.
Neira Amparo Córdoba Cerón.

3. Propositiones y varios. No se radican propositiones escritas, tampoco en varios hay intervenciones.

Agotado el orden del día, El señor presidente cierra la sesión y se firma.



Wilian Andrés Botina Yela
Presidente comisión del Plan de Desarrollo



Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria